

Acuerdos Comerciales: ¿Qué ocurre en otras regiones?

La quinta ronda de negociación de un Acuerdo de Asociación UE – Centroamérica se acerca: será del 6 al 10 de octubre. Estas negociaciones son parte de una estrategia global. Lo que ocurre en otras regiones donde la UE negocia acuerdos parecidos, puede influir el Acuerdo de Asociación en Centroamérica.

En el Caribe (CARIFORUM) la UE negoció un Acuerdo de Asociación Económica (EPA). Luego de 5 años de negociación, al final de 2007 con mucho orgullo la UE presentó el primer EPA, completo y regional. Con otras regiones en este mismo proceso sólo lograron acuerdos parciales, a pesar de presión y fechas topes.

La euforia sobre este EPA se ha esfumado rápidamente ya que la firma se ha pospuesto muchas veces durante los últimos meses. Y con cada aplazamiento la firma del EPA tal y como fue negociado, está cuestionado más en algunos países. ¿Qué ocurre? Luego de negociar desde el año 2002, es hasta este momento que ha surgido el debido debate público y político sobre el acuerdo. Y ha surgido duda, no sólo dentro de la sociedad civil sino también entre parlamentarios e incluso gobiernos. El presidente de Guyana ahora decidió que únicamente quiere firmar un acuerdo parcial sobre bienes, es decir un acuerdo que no incluye los temas de Singapur. Otros gobiernos miembros de CARIFORUM (como Santa Lucía, Grenada y Belice) no van tan lejos pero comparten dudas serias y organizan consultas amplias. Un elemento importante en el debate han sido los cuestionamientos serios de académicos: dudan del beneficio que el acuerdo traiga para el futuro económico de la región.

Estos acontecimientos son una consecuencia de la deficiencia democrática de las negociaciones. Si sólo negocian técnicos, si no hay debate político ni público, si los propios gobiernos no están suficientemente informados, puede resultar que el acuerdo negociado no tenga suficiente sustento político en el país. Aunque tarde, finalmente se plantea el debido debate y consulta que debería haber acompañado toda la negociación. Otra lección de estos acontecimientos, es la necesidad de estudios de impacto, de calidad y a tiempo. La sociedad civil siempre ha subrayado que hay que conocer los efectos de lo que se negocia. En el Caribe vemos ahora – aunque tarde - la importancia de que académicos expresen su duda.

En la región Andina mientras tanto el proceso de negociación de región a región se ha estancado totalmente. El bloque no logra formular una posición unificada. La UE siempre ha afirmado que el objetivo mismo de la negociación era el fortalecimiento de la integración regional. En la práctica se ha logrado lo contrario. Perú y Colombia ahora dan por concluidas de manera unilateral las negociaciones de bloque a bloque, y solicitan a la UE negociaciones bilaterales para avanzar. Todavía no hay claridad si la UE va a aceptar negociaciones bilaterales. Pero casi no pueden negarlo ya que la UE ha optado por negociar bilateralmente con muchos otros países: primero al final de 2007 con países en el plan de EPA (también siempre anunciado como acuerdos *regionales*). Y más reciente ha declarado que para el Acuerdo de Asociación *regional* asiática más importante (ASEAN), van a abrir negociaciones bilaterales con los países económicos más fuertes, paralelamente al proceso regional.

Viendo este panorama, Centroamérica ahora es el único caso en el mundo donde la UE todavía negocia completamente según sus prioridades y agenda. Es decir de *región a región*, el *paquete completo* de acuerdos (incluyendo temas Singapur), y donde no se muestran problemas internos ni contrapropuestas complicadas. Al menos hasta ahora....

Crónica de un SIA retrasado

La Comisión Europea tiene que llevar a cabo un *Estudio de Impacto de Sostenibilidad* (SIA, por sus siglas en inglés) de todos los acuerdos comerciales que negocia. Mientras se ha acelerado la negociación con Centroamérica, este estudio ni ha arrancado aún, dejando claro que la prioridad de la UE no está en conocer los impactos del acuerdo.

| | |
|------------------------|---|
| Final 2006 | Comisión Europea anuncia iniciar preparativas para el SIA (= elaboración de términos de referencia) |
| Principios 2007 | Sociedad civil envía a Comisión Europea insumos para los términos de referencia. |
| Febrero 2007 | Parlamento Europeo hace preguntas sobre planificación y calidad del SIA (a sugerencia de la sociedad civil). |
| Marzo 2007 | Comisario Mandelson contesta al Parlamento: el SIA debe iniciar una vez que se aprueba el mandato. |
| Abril 2007 | Aprobación del mandato |
| | ...🕒...🕒... <i>nada visible ocurre, se pierden 6 meses</i> ...🕒...🕒... |
| Octubre 2007 | Comisión Europea publica licitación (con términos de referencia). |
| | ...🕒...🕒... <i>nada visible ocurre, se pierden 7 meses</i> ...🕒...🕒... |
| Abril 2008 | Comisión Europea informa sobre varias dificultades en la contratación de investigadores. Los que finalmente contrataron se han retirado (se desconoce el motivo). |
| | ...🕒...🕒... <i>nada visible ocurre, se pierden 4 meses</i> ... 🕒...🕒... |
| Agosto 2008 | Comisión Europea publica nuevamente la licitación, con términos de referencia adaptadas. |

La nueva versión de los términos de referencia (para 3 regiones de una vez) demuestra un estudio relativamente rápido (8 meses). La Comisión Europea ya ha preseleccionado los sectores a investigar en vez de dejarlo a los consultores. Los sectores seleccionados son: agricultura y productos agrícolas procesados; productos industriales: (a elegir unos esenciales, se menciona como opciones: textil, químicos, y maquinaria, vehículos) y servicios.

Luego de tanto retraso es imposible tomar en serio el SIA como instrumento que potencialmente influye en las negociaciones o mejora el contenido del acuerdo. Sin embargo, debido a la falta de transparencia e información sobre las negociaciones, todavía el SIA puede ser un instrumento para obtener alguna información más sobre las negociaciones y sus posibles impactos. Eso dependiendo mucho de la seriedad con que se va a ejecutar.

En el lado Europeo el SIA es el único elemento de las negociaciones que incluye *consulta a la sociedad civil*. En los términos de referencia la consulta incluso está calificada como “una parte central” del SIA¹. Consistirá en una página web con posibilidad de dejar reacciones o propuestas, entrevistas y reuniones con la sociedad civil, y un taller (regional) en Managua. No especifican qué sociedad civil quieren privilegiar (para la UE este término incluye sector privado). Y ya de antemano hay limitaciones claras: el idioma de trabajo del SIA obligatoriamente va a ser el inglés, haciendo una excepción para el taller en Managua que será bilingüe. Además: la cantidad de participantes para el taller regional en Managua será 40 personas.

Interesante en la parte de los términos de referencia para la región andina, es que pidan tomar en cuenta “sub-escenarios” de un grado de diferenciación entre los países miembros de la CAN. Ya están anticipándose a negociaciones bilaterales?

Más información: Hoja de PICA 1 y 7, y [Términos de referencia](#) del SIA (en inglés).

Calendario

- ❖ Guatemala, 6 a 10 de octubre: 5ª ronda de negociaciones del Acuerdo de Asociación UE - Centroamérica,
- ❖ Guatemala, 7 a 12 de octubre: Foro Social de las Américas. Habrá un día especial sobre políticas los Acuerdos de Asociación y temas relacionadas. Consulten: <http://www.forosocialamericas.org>

¹ Términos de referencia, pagina 18-22.